

Aldeas Infantiles SOS Colombia
Estados financieros

31 de diciembre de 2018



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros de la Asamblea de
Aldeas Infantiles SOS Colombia

26 de marzo de 2019

He auditado los estados financieros adjuntos de Aldeas Infantiles SOS Colombia, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



A los señores Miembros de la Asamblea de
Aldeas Infantiles SOS Colombia

26 de marzo de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Aldeas Infantiles SOS Colombia al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Corporación durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Miembros de la Asamblea de
Aldeas Infantiles SOS Colombia

26 de marzo de 2019

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de marzo de 2019.

Los estados financieros de la Corporación por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores Ltda., quien en informe de fecha 23 de marzo de 2018 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Fernando Guzmán M.', written over a horizontal line.

Iván Fernando Guzmán M.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 128961-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.

Certificación del representante legal y contador de Aldeas Infantiles SOS Colombia

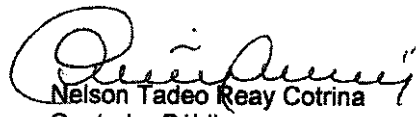
A los señores Miembros de la Asamblea de
Aldeas Infantiles SOS Colombia

26 marzo de 2019

Los suscritos representante legal y contador de Aldeas Infantiles SOS Colombia, certificamos que los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Corporación, durante el período terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
4. Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.


Ángela María Rosales Rodríguez
Representante Legal


Nelson Tadeo Reay Cotrina
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 174835-T

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

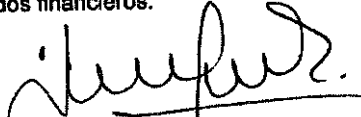
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		31 de diciembre	
	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	6,302,336	8,754,922
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	240,476	2,490,555
Activos de contratos	7	1,010,890	-
Total activo corriente		7,553,702	11,245,477
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	41,072,932	40,173,224
Propiedades de inversión	9	14,880,854	14,063,993
Activos mantenidos para la venta	10	1,588,080	1,686,794
Activos intangibles	11	220,563	156,867
Otros activos no financieros	12	17,475	42,249
Total activo no corriente		57,779,904	56,123,127
Total activo		65,333,606	67,368,604
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	13	-	100,002
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	14	556,814	1,017,776
Beneficio a empleados	15	1,028,072	1,111,639
Pasivos estimado y provisiones	16	145,369	412,491
Otros pasivos no financieros	17	112,087	2,933,353
Pasivos de contratos	17	1,307,084	-
Total pasivo corriente		3,149,426	5,575,261
Pasivo no corriente			
Total pasivo no corriente	17	1,314,465	1,343,517
Total pasivo no corriente		1,314,465	1,343,517
Total pasivo		4,463,891	6,918,778
FONDO SOCIAL			
Fondo Social		23,849,908	23,849,908
Déficit Acumulado		(5,136,897)	(5,051,329)
Resultado del año		419,889	(85,568)
Adopción por primera vez NCIF		41,736,815	41,736,815
Total del fondo social, ver estado adjunto		60,869,715	60,449,826
Total del pasivo y del fondo social		65,333,606	67,368,604

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Angélica María Rosales Rodríguez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Nelson Tadeo Reay Cotrina
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 174835-T
 (Ver certificación adjunta)


 Iván Fernando Guzmán M.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 128961-T
 Designado por
 PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

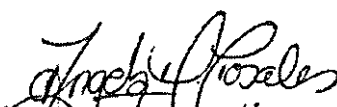
ESTADO DE RESULTADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

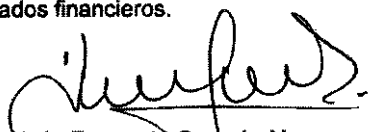
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
Ingresos ordinarios	18	54,082,579	50,106,699
Excedente bruto		54,082,579	50,106,699
Gastos administrativos	19	(5,345,697)	(5,198,675)
Gastos operacionales	20	(45,557,228)	(41,642,216)
Gastos de desarrollo de fondos	21	(4,228,891)	(3,824,644)
Otros ingresos, neto	22	1,858,184	961,809
Excedente (déficit) operacional		808,947	402,970
(Costos) financieros, neto	23	(324,025)	(488,538)
Excedente (déficit) antes de impuesto sobre la renta		484,922	(85,568)
Gasto por impuesto sobre la renta		(65,033)	-
Excedente (déficit) neto		419,889	(85,568)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Angella María Rosales Rodríguez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Nelson Tadeo Reay Cotrina
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 174835-T
 (Ver certificación adjunta)


 Iván Fernando Guzmán M.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 128961-T
 Designado por
 PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

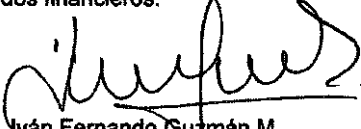
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Fondo Social	Déficit acumulado	Resultado del año	Adopción por primera vez NCIF	Total del Fondo Social
Saldo al 1 de enero de 2017	23,849,908	(4,547,088)	(504,243)	41,736,815	60,535,394
Traslado del resultado del año anterior a déficit acumulado	-	(504,243)	504,243	-	-
Déficit del año	-	-	(85,568)	-	(85,568)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	23,849,908	(5,051,329)	(85,568)	41,736,815	60,449,826
Traslado del resultado del año anterior a déficit acumulado	-	(85,568)	85,568	-	-
Excedente del año	-	-	419,889	-	419,889
Saldo al 31 de diciembre de 2018	23,849,908	(5,136,897)	419,889	41,736,815	60,869,715

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Angela María Rosales Rodríguez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Nelson Tadeo Reay Cotrina
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 174835-T
(Ver certificación adjunta)

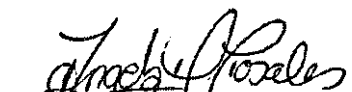

Iván Fernando Guzmán M.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 128961-T
Designado por
PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

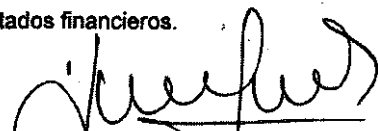
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado en 31 de diciembre	
	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente (déficit) del año	419,889	(85,568)
Ajustes para conciliar el excedente (déficit) del año y el usado en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	624,457	983,088
Amortización de intangibles	95,844	6,253
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(169,112)	-
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar y otra cuentas por cobrar	2,250,079	(1,342,629)
Activos de contratos	(1,010,890)	-
Otros activos no financieros	24,774	(37,270)
Pasivos financieros	(100,002)	98,867
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(460,962)	(240,279)
Beneficios a empleados	(83,567)	109,279
Pasivos estimados y provisiones	(267,122)	204,318
Otros pasivos no financieros	(2,850,318)	1,135,399
Pasivos de contratos	1,307,084	-
Efectivo neto generado por las actividades de operación	(219,846)	831,458
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto	(1,355,053)	6,752,042
Aumento de Propiedades de Inversión	(816,861)	(5,332,595)
Disminución (Aumento) de activos mantenidos para la venta	98,714	(1,686,794)
Adquisición de intangibles	(159,540)	(137,441)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(2,232,740)	(404,788)
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(2,452,586)	426,670
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	8,754,922	8,328,252
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6,302,336	8,754,922

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Angela María Rosales Rodríguez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Nelson Tadeo Reay Cotrina
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 174835-T
 (Ver certificación adjunta)


 Iván Fernando Guzmán M.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 128961-T
 Designado por
 PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Aldeas Infantiles SOS Colombia es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, caritativa social y de bienestar para la niñez desprotegida, sin carácter religioso o político, regida por el código civil y sus propios estatutos, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de diciembre de 1968 mediante el la Resolución No. 5108 expedido por el Ministerio de Justicia. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

El objeto social de la entidad está definido en sus estatutos, en el cual se indica que "...Aldeas Infantiles SOS Colombia desarrolla un modelo de protección, desarrollo y promoción de los derechos de los niños [1], adolescentes y jóvenes en riesgo social basado en la atención directa y el cuidado familiar a través de la creación de entornos protectores y el fortalecimiento de las familias para niños en situación de vulnerabilidad; buscando apoyarles a formar su propio futuro y cooperar con el desarrollo de sus comunidades. Las acciones de Aldeas Infantiles SOS Colombia se desarrollan en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1989...".

Así mismo, de conformidad con los estatutos de la Federación Aldeas Infantiles SOS Internacional provee servicios y programas pedagógicos, asistencia profesional y cuidado a niños, adolescentes y adultos jóvenes, huérfanos, abandonados o separados de sus familias, así como ayuda a familias y personas vulnerables en caso de catástrofes naturales o de actos de guerra, de conformidad con la idea de Aldeas Infantiles SOS de Hermann Gmeiner.

El objeto de Aldeas Infantiles SOS Colombia se desarrolla en el marco jurídico colombiano y las directrices de la Federación Aldeas Infantiles SOS Internacional, en aquello que no contraría la Ley Colombiana.

[1] Para efectos del presente documento se usará el genérico niño por el cual se entenderá niño, niña en el singular y plural, y hace referencia a la primera infancia e infancia.

1.1 Operaciones

En el 2018 tuvimos una atención sin precedentes. Acompañamos a 50.144 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a través de nuestros programas, proyectos especiales y atención en emergencia en 17 departamentos y 55 municipios del país. Nos adaptamos y transformamos nuestra atención a las realidades del país, reconociendo la gravedad de la migración hemos diseñado respuestas acordes, que junto con el apoyo de donantes internacionales, Unicef y donantes privados, nos permitieron acompañar a más de 4.200 niños, niñas y familias migrantes venezolanas, en 3 departamentos del país: La Guajira, Santander y Nariño. Aldeas Infantiles SOS Colombia en asocio con La Corporación para el Desarrollo Social Comunitario -CORSOC y Corporación Cariffo, implementamos el proyecto para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales, "Mi Futuro es Hoy", que surgió como una Estrategia de Respuesta Rápida que diseñó la Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad financiada por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto. El proyecto se desarrolló en 45 municipios de Antioquia, Chocó, Córdoba y Risaralda, acompañando a 6.498 niños, niñas, y adolescentes y 4.202 padres, madres, cuidadores, líderes comunitarios, docentes y autoridades locales.

En alianza con CENIT y la Fundación ODL Bicentenario, desarrollamos el proyecto "Somos Paz Siempre" que tuvo como objetivo promover la atención, la protección y el desarrollo integral de niños y niñas de primera infancia de comunidades rurales afectadas por el conflicto armado, fortaleciendo y desarrollando capacidades de las familias, con el fin de contribuir al ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas y a la construcción de una comunidad en paz. Este acompañamiento se realizó en Tumaco, Buenaventura, Arauquita, Puerto Asís, Puerto Boyacá, Saravena y Tibú, donde se fortalecieron 61 UDS (Unidades de Servicios) y participaron 583 familias, 1.240 niños y niñas de primera infancia y 71 madres gestantes.

En asocio con el ICBF, implementamos el proyecto "Construyendo Juntos Entornos Protectores", en el cual participaron niños, niñas, adolescentes, padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos alrededor de la prevención de las vulneraciones de derechos y la construcción de entornos protectores para la niñez y adolescencia en un espacio común de análisis y construcción. Durante 7 meses en 24 municipios de Nariño y 11 municipios de Cundinamarca se abarcaron 158 Instituciones Educativas, a más de 2.100 padres, madres y cuidadores; cerca de 420 docentes y agentes educativos y más de 1.680 niñas, niños y adolescentes. En convenio con el ICBF, desarrollamos la estrategia de Fortalecimiento a la Educación Inicial en el marco de la ley de estado "De cero a Siempre" que busca promover el desarrollo integral de Niños y niñas de cero a seis años. El fortalecimiento se desarrolló en 5 Departamentos: Huila, Nariño, Santander, Tolima y Valle. Acompañamos a los agentes educativos encargados de prestar la atención a niños y niñas en estas edades de las UDS en modalidades familiar e institucional. En estos departamentos se realizaron actividades de fortalecimiento en 516 Unidades de Servicios (UDS) pertenecientes a más de 260 Entidades Administradoras de Servicios (EAS).

En el 2018 tuvimos una operación que superó los \$56.000 millones de pesos. Gracias al compromiso de nuestros colaboradores, a los miles de donantes y aliados, y a la innovación en nuestras estrategias y servicios, logramos financiar en un 92% la atención a los programas y proyectos con fondos locales. Este es un gran logro para nuestra organización y nos acerca a cumplir nuestro propósito de ser auto-sostenibles para el año 2020 y de brindar una familia a cada niño y niña para que crezca con amor, respeto y seguridad

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Corporación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión y divulgación por la Directora Nacional de la Corporación. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Aldeas Infantiles SOS Colombia se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se diferencian en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas al efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Gastos financieros".

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.2.1 Instrumentos financieros

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

2.2.1.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Corporación calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Corporación revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

2.2.1.2 Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.2.1.3 Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la Corporación aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Corporación para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Corporación clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Corporación administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Corporación es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Corporación para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Corporación evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Corporación considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Corporación reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer periodo reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el periodo.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Corporación posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Corporación haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Corporación es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Corporación a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

(ii) Deterioro

La Corporación evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Corporación reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;

- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Corporación algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Corporación evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Corporación lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Corporación da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Corporación también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Corporación recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Corporación transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Corporación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Corporación realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Corporación:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

2.2.1.3 Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo,

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Corporación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Corporación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

2.2.2. Activos financieros

La Corporación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Corporación es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Corporación puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

2.2.2.2 Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.2.2.3 Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Corporación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

2.2.2.4 Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Corporación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.2.2.5 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.2.2.6 Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Corporación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.3. Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con atención directa a participantes y oficinas; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de la demás propiedades, planta y equipos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Edificaciones:	20 - 50 años
Maquinaria:	15 - 20 años
Vehículos:	5 - 10 años
Muebles y enseres y equipos:	10 - 15 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se reconocen por el modelo del costo y aplicaran las mismas políticas establecidas en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y las descritas en estas políticas contables.

2.4. Activos intangibles

2.4.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.4.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, identificables y únicos que controla la Corporación se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La dirección nacional tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

2.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.6. Beneficios a empleados

Aldeas Infantiles SOS Colombia otorga a sus colaboradores todos los beneficios establecidos por la ley, tales como: salarios, horas extras, subsidio de transporte, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, entre otros, los cuales son liquidados totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Aldeas Infantiles SOS Colombia posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

2.7. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. O en caso que se conozca el valor cierto de la posible pérdida, se tendrá el mismo como el valor de la provisión y así se registrará.

2.8. Impuesto sobre la renta

Aldeas Infantiles SOS Colombia por su naturaleza, objeto social y por pertenecer al régimen tributario especial no es sujeto de pago de impuesto sobre la renta, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario - Contribuyentes del régimen tributario especial: "...Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales..."

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

- i. Que estén legalmente constituidas.
- ii. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- iii. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1..."

2.9. Otros Pasivos no Financieros

Ingresos recibidos por anticipado

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en dinero efectivo por contratos suscritos con los diferentes entes gubernamentales, no gubernamentales y privados, mientras la obligación correlativa no haya sido cumplida en su totalidad implica el reconocimiento de un pasivo, el cual será reconocido como un ingreso de la Corporación en la medida que se ejecute el contrato.

Ingresos recibidos para terceros

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en efectivo con una destinación específica, estos valores no corresponden a la operación ordinaria de Corporación, por tanto, implica el reconocimiento de un pasivo, el cual se reconocerá como ingreso en la medida que se ejecute la destinación específica para la cual fueron girados los recursos.

2.10. Fondo social

Los recursos que fueron recibidos hasta el año 2014 por la Corporación con carácter restringido y permanente se ajusta a los lineamientos del método del capital al que hace referencia la NIC 20. Por lo tanto, para la Corporación los valores históricos se presentan en el patrimonio en la cuenta de Fondo Social.

2.11. Ingresos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

2.11.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Corporación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Corporación ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Corporación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Corporación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.11.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Corporación a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Corporación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.11.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Corporación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Corporación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Corporación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Corporación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Corporación cumple una obligación de desempeño.

La Corporación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Corporación no crea un activo con un uso alternativo para la Corporación, y la Corporación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Corporación crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Corporación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Corporación cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Corporación reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Corporación.

La Corporación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Corporación y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Corporación genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Aldeas Infantiles SOS Colombia reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros ingresaran a la Organización y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

- La prestación de servicios
- Donaciones
- Rendimientos financieros
- Convenios Gubernamentales
- Subsidios Internacionales
- Ingresos recibidos por anticipado
- Ingresos recibidos para terceros

2.11.4 Prestación de Servicios

Los ingresos asociados con la prestación de servicios, deben reconocerse cuando:

- Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria.
- Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad.
- Es probable que la Corporación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta finalizar pueden ser medidos con fiabilidad.
- La Corporación determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Los métodos posibles son:

- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- Inspecciones del trabajo ejecutado.
- La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.
- Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

2.11.5 Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:

- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta bancaria de la Corporación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

2.11.6 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.11.7 Medición del ingreso

Los ingresos deben medirse por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo puede ser cancelado, entre partes debidamente informadas, en una transacción de brazos caídos.

2.12. Arrendamientos

2.12.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Corporación tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el período menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

2.12.2. Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.13. Costos y gastos

Aldeas Infantiles SOS Colombia reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de colaboradores o terceros directamente relacionados con la atención de niños, niñas y jóvenes y la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la Corporación se describe a continuación.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Corporación ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la Corporación no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se efectuará una adopción anticipada de esta norma.

3.2 Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.

- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Corporación no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Corporación efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Corporación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Corporación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Federación para minimizar los efectos adversos en la posición financiera la Federación. La Dirección Nacional en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería de la Federación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. Los equipos asesores de la Federación apoyan a la Corporación en identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en coordinación estrecha con la Dirección Nacional de la Corporación. Desde la oficina internacional se proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para el cuidado de la liquidez. Los procedimientos internacionales proporcionan lineamientos para la administración de los recursos que dispone la Organización teniendo en cuenta la autonomía que tiene Aldeas Infantiles SOS Colombia para adelantar sus procesos de planeación financiera y proyección de flujo de caja.

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4.2 Riesgos de mercado

4.2.1 Riesgo de tasa de cambio

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en divisas, especialmente dólares y euros, por lo que está expuesta al riesgo cambiario por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso colombiano frente a otras monedas. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Corporación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América y en Euros cuando aplica. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2017 fue de \$2,984.00 y al 31 de diciembre de 2018 de \$3.249.75 por US\$1. La Corporación tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	2,324.395	7,553,702	3,768.577	11,245,434
Pasivos corrientes	1,011.196	3,286,133	1,868.385	5,575,261
Posición activa neta	1,313,199	4,267,569	1,900,192	5,670,173

La utilidad neta para el año habría sido 461,878 (2017 \$118,022) mayor / menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

4.2.2 Riesgo de precios

Aldeas Infantiles SOS Colombia está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. Este riesgo también existe con relación a un cambio significativo en los precios de mercado en especial en productos sensibles para la atención a los participantes de los programas. La Corporación ejecuta una cantidad significativa de recursos a través de contratos con entidades públicas y otras organizaciones los cuales tienen presupuestos previamente establecidos y los cuales no son flexibles, con lo que las variaciones de precios requerirían de esfuerzos financieros adicionales por parte de la Corporación para dar cumplimiento a los acuerdos firmados.

4.2.3 Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Como Aldeas Infantiles SOS Colombia no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

4.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes los financiadores de proyectos o programas en la medida que éstas estén disponibles.

Aldeas Infantiles SOS Colombia no suministra líneas de crédito explícitamente a los financiadores de programas con proyectos. Se configuran cuentas por cobrar de atenciones prestadas al estado que tienen en promedio 30 días de vencimiento. El desembolso de recursos que recibe la corporación está previamente acordado en los contratos firmados con las entidades y organizaciones que financian la operación.

Por otro lado, se realizan préstamos a colaboradores de Aldeas infantiles SOS Colombia que tienen cero tasa de interés y cuyo riesgo es bajo debido a que las garantías de cobro están sujetas a las prestaciones sociales de los colaboradores previo estudio por parte del área de gestión humana.

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4.4 Riesgo de liquidez

La Dirección Nacional de Aldeas Infantiles SOS Colombia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Corporación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez de la Corporación contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y seguimiento a la ejecución de los presupuestos de ingreso y gasto de los proyectos y programas. Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Corporación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros pasivos financieros	1,426,551	-	-	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	441,273	-	-	-
Total	1,867,824	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros pasivos financieros	1,840,337	-	-	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	1,004,598	-	-	-
Total	2,844,935	-	-	-

4.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Corporación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de Aldeas Infantiles SOS Colombia de continuar como Corporación en marcha con el propósito de ser autosuficiente, y desarrollar un plan de sostenibilidad a largo plazo que permita continuar con la cobertura de atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que existe actualmente y proyectar un crecimiento en el largo plazo.

La Corporación mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Corporación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Corporación en la preparación de los estados financieros

5.1 Deterioro de activos no monetarios

La Corporación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Corporación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Corporación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Corporación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3 Impuesto sobre la renta

La Corporación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Corporación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Corporación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

Las Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL son Personas Jurídicas legalmente constituidas cuyos aportes, utilidades o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

Las asociaciones, fundaciones, y corporaciones que sean Entidades sin Ánimo de Lucro y que sean calificadas o pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

5.4 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Corporación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Corporación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5 Deterioro de cuentas por cobrar

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes). También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

Aldeas Infantiles SOS Colombia revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Corporación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Corporación. Aldeas Infantiles SOS Colombia, no considera el deterioro de las cuentas por cobrar como una estimación que deba realizarse de forma periódica e ir ajustando debido a que los principales deudores de la Corporación son sus colaboradores y el gobierno nacional. En ambos casos las cuentas por cobrar están respaldadas por una vinculación contractual lo que permite garantizar el recaudo total de lo adeudado a la Corporación. En caso que existan riesgos reales identificados se procede a realizar la provisión que haya lugar de acuerdo a cada evento sucedido.

5.6 Provisiones

Aldeas Infantiles SOS Colombia realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.7 Reconocimiento de Ingresos

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Corporación hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.8 Componente financiero importante

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Corporación utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Corporación transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Caja (1)	8,488	8,498
Bancos nacionales (2)	3,220,759	6,971,781
Bancos extranjeros (3)	1,450,828	1,717,582
Fideicomisos (4)	1,622,261	57,061
	6,302,336	8,754,922

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen: caja general, cajas menores, cuentas corrientes, de ahorros en moneda local y extranjera además de las fiducias altamente líquidas de corto plazo.

- (1) Corresponde a la caja general que al cierre del año incluyo el valor en euros y dólares entregados por los colaboradores en la legalización de gastos de viaje internacionales, al cierre del año ninguna caja menor quedo abierta.
- (2) Incluyen las cuentas bancarias de tipo corriente y de ahorros en moneda local en los bancos Colpatría, Davivienda, Bogotá, Caja Social y Bancolombia.
- (3) Incluye el saldo de 3 cuentas bancarias con Bancolombia en Panamá.
- (4) Corresponde al saldo al 31 de diciembre de 2018 en el fideicomiso Alianza Fiduciaria por \$249,529, en las fiducias con Bancolombia por \$1,311,489 y el saldo de \$61,243 por concepto de reserva que se genera por el fideicomiso Alianza Fiduciaria equivalente al 10% de los canones de arrendamientos.

Existen restricciones sobre el uso de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, así:

Banco y cuenta Bancaria	Concepto de la cuenta	Detalle de la restricción de uso	Valor restringido 2018	Valor restringido 2017
Colpatría Ahorro 4602004929	CONSTRUCCIONES - 4023BK1162	Construcciones reinnovacion Bogotá	232,053	1,326,858
Colpatría Ahorro 4602169370	COLPATRIA AN COLOMBIA PADRINOS CTA 9370 4023BK1121	Dinero de padrinos por entregar	-	66
Colpatría Ahorro 4602166347	AN COLOMBIA 4023BK1137 CTA 6347	Reserva 1/12 (requisito internacional)	18,038	138,939
Colpatría Ahorros 4472004258	ALIANZA 4258 4023BK1156	De este saldo \$14.670 corresponde a dinero restringido para pagos del mes de enero de la Alianza por la Niñez Colombiana	-	14,670
Colpatría Corriente No 4601015876	FB BOGOTA CTA CTE 5876	Proyecto Familias con Bienestar para la Paz Bogotá - destinación específica	-	72,947
Colpatría Corriente No 4601012322	MULTIDON 4023BK1308 COLP CTE	Proyecto Amigos por la Paz - destinación específica	-	996,670
Bancolombia Panamá Corriente No 10400077	BANCOLOMBIA PADRINOS INTERNAL 4023BK1004	Dinero de padrinos por entregar	1,426,530	1,338,675

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Banco y cuenta Bancaria	Concepto de la cuenta	Detalle de la restricción de uso	Valor restringido 2018	Valor restringido 2017
Colpatria Ahorros No 6942007750	CV FLORIDA INTERNADO 7750 - 4023BK1165	Proyecto Entornos Protectores Floridablanca - destinación específica	57,003	150,137
Colpatria Ahorros No 4602010282	CONV FAMILIAR COLP AHO 0282 - 4023BK1184	Proyecto Familias con Bienestar para la Paz Cesar - destinación específica	-	30,825
Colpatria Ahorros No 4602000092	FB RIONEGRO COL AHO 0092 4023B	Proyecto Familias con Bienestar para la Paz Rionegro - destinación específica	-	105,395
Colpatria Ahorros No 4602000080	4LIFE CTA No. 4602000080	Proyecto 4 Life - destinación específica	-	11,149
Colpatria ahorros No 6942007742	FB SANTANDER CTA AHO 7742	Proyecto Familias con Bienestar para la Paz Santander - destinación específica	23,610	203,963
Colpatria Ahorros No 4602004934	EAS CTR1775 COLP 4934	Proyecto EAS - destinación específica	-	807,681
Colpatria Ahorro 4602166355	AN 4023BK1103 CTA 6355	En esta cuenta quedaron: *Presupuesto DFC Regional 2018 \$124,060 *Fondos OR Innovacion 2018 \$4,955 *Política Publica 2018 \$26,515 (2017 \$198,928) *YouthCan Thysserkupp (2017 \$87,662) *Proyecto 4life 2018 \$32,399 (2017 \$28,987) *Reserva 1/12 Operación (requisito internacional) (2017 \$600,000) *Acciones internacionales 2018 \$512,686 *Reserva para inicio de operación de nuevos programas y proyectos 2018 \$400.000 (2017 \$650.000)	1,100,615	1.565.578
Colpatria Ahorros No 5862112492	MINAS 4023BK1130 CTA 2492	Dinero por reintegrar al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	-	60,349
Colpatria Ahorros No 5862112484	CS MINAS CTA 2484 4023BK1134	Dinero por reintegrar al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	-	24,484

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Banco y cuenta Bancaria	Concepto de la cuenta	Detalle de la restricción de uso	Valor restringido 2018	Valor restringido 2017
Bancolombia Corriente No 58314090958	RIOSUCIO 4023BK1149	Dinero por reintegrar al Instituto Colombiano del Bienestar Familiar	-	18,580
Bancolombia Corriente No 53687683176	EP CHOCO BANCOLOMBIA 3176 4023BK1311	Dinero por reembolsar al ICBF está en la cuenta bancaria y valor por devolver	16,959	-
Colpatria Ahorros 4472004258	PROYECTO CENIT COLP 4258 4023BK1316	Proyecto con destinación específica del Proyecto Cenit	56,166	-
Colpatria Ahorros No 4602000070	PROY GUAJIRA COLP 00070 4023BK1320	Proyecto con destinación específica, Atención a Venezolanos	683,142	-
Colpatria Ahorros No 4602000060	DONACION MORENO RAMIREZ	Donación destinación específica dotación centro desarrollo familiar Cali	52,841	-
Bancolombia Panamá corriente No. 173646	BANCOLOMBIA PANAMA 4023BK1000	En Esta cuenta quedaron del proyecto Orange: Orange * USD \$11.812.93 en 2017 y USD\$11.145.68 en 2016	-	35,250
Fidubancolombia	FIDUCIA BCOLOMBIA 4023BK1318 RESERVA 2000007	Reserva 1/12 (requisito internacional)	801,513	-
Fidubancolombia	FIDUCIA BCOLOMBIA 4023BK1319 CONSTRUCCIONES 200011	Construcciones re-innovación Bogotá	509,976	-
Total efectivo de uso restringido			4,978,446	6,902,216

7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Activos de contratos (1)	1,010,890	1,714,277
Cuentas por cobrar	203,294	551,526
Anticipos y avances	37,182	224,752
Total	1,251,366	2,490,555

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Corresponde al dinero pendiente de consignar por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" en marco de los contratos y servicios prestados en el 2018, los cuales desembolsaran hasta el 2019.

	2018	2017
Servicio - contrato		
FS Ipiales	229,103	125,120
FS Cartagena	140,246	267,589
CV Floridablanca	138,154	64,511
Proyectos	133,724	472,011
CV Bogotá	136,035	129,224
CV Ibagué	90,764	66,320
CV Cali	88,087	68,348
Armero Guayabal	25,200	-
Demás programas	17,176	298,004
CV Rionegro	12,401	24,202
CV Ipiales	-	31,795
SC Riosucio	-	153,684
SC Cazuca	-	13,469
Total	1,010,890	1,714,277

La clasificación de la cartera se encontraba determinada así:

	2018	2017
Hasta 90 días	1,123,663	2,394,026
Entre 91 y 180 días	16,026	14,994
Entre 181 y 365 días	13,343	3,286
Más de 365 días	98,334	78,249
Total	1,251,366	2,490,555

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre comprendían:

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Al 31 de diciembre de 2017					
Costo	37,859,804	3,079,059	68,010	1,747,289	42,754,162
Depreciación acumulada	(2,008,510)	-	(19,043)	(553,385)	(2,580,938)
Costo neto	35,851,294	3,079,059	48,967	1,193,904	40,173,224
Año terminado al 31 de diciembre de 2018					
Saldo al comienzo del año	35,851,294	3,079,059	48,967	1,193,904	40,173,224
Adiciones	2,958,116	3,860,485	5,918	406,822	7,231,341
Retiros	(2,519,121)	(2,892,674)	(15,523)	(279,858)	(5,707,176)
Cargo de depreciación	(440,246)	-	(674)	(183,537)	(624,457)
Saldo al final del año	35,850,043	4,046,870	38,688	1,137,331	41,072,932
Al 31 de diciembre de 2018					
Costo	38,298,799	4,046,870	58,405	1,874,253	44,278,327
Depreciación acumulada	(2,448,756)	-	(19,717)	(736,921)	(3,205,395)
Costo neto	35,850,043	4,046,870	38,688	1,137,332	41,072,932

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
	2018	2017
Costo	44,278,327	42,754,162
Depreciación acumulada	(3,205,395)	(2,580,938)
	41,072,932	40,173,224

Las construcciones y edificaciones se presentan a su costo histórico. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del periodo. En cuanto a las construcciones en curso la depreciación de estos activos comienza cuando los mismos están listos para su uso previsto. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las edificaciones y construcciones se calcula por el método de línea recta, para asignar su costo no se contempla valor residual, las vidas útiles fueron tomadas de acuerdo al avalúo realizado en 2014.

En la cuenta construcciones en curso se tienen 6 casas que corresponden al proyecto de Re-innovación Bogotá estas casas se les han realizado actividades de remodelación y se activaran en el 2019 cuando termine todo el proyecto de Re-innovación.

Para el año 2018 se realiza el traslado de Propiedad Planta y Equipo a Propiedades de inversión por valor de \$908,127, para el año 2017 se realiza el traslado de Propiedad Planta y Equipo a Propiedades de inversión por valor de \$5,407,972 de acuerdo a lo establecido por la Junta Directiva según acta 520-2017, donde autoriza la Representante legal el arrendamiento de dichos inmuebles

Para el año 2018 no se realizó traslado a los activos mantenidos para la venta, para el año 2017 se realiza el traslado de Propiedad, Planta y Equipo a activos no corrientes mantenidos para la venta por valor de \$1,686,794 de acuerdo a lo establecido por la Junta Directiva según acta 520-2017, donde autoriza la Representante legal vender dichos inmuebles.

De acuerdo con los análisis realizados por la administración de la corporación, no se identificó deterioro sobre las Propiedades, planta y equipos.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendían:

	Terreno	Edificación	Total
Colegio HG Ibagué Tolima	5,659,988	1,872,940	7,532,928
Sede la favorita	453,495	920,850	1,374,345
10 Casas aldea Ibagué Tolima	2,630,672	778,468	3,409,140
5 Casas aldea Rionegro	858,472	892,084	1,750,556
Centro social Ipiales	37,500	210,776	248,276
Depreciación edificaciones	-	(251,252)	(251,252)
31 de diciembre 2017	9,640,128	4,423,866	14,063,993
Traslados de propiedad, planta y equipo en 2018			
3 Casas aldea Cali	611,203	296,924	908,127
31 de diciembre 2018	611,203	296,924	908,127
Depreciación edificaciones	-	(91,266)	(91,266)
31 de diciembre 2018	10,251,330	4,629,524	14,880,854

Las propiedades de inversión no presentaron cambios en su valor razonable durante el año 2018 considerando que no se han presentado cambios sustanciales en estos predios, como son vías de acceso, la zona de ubicación y el uso o servicio que se está dando a estos predios es igual que el año anterior.

En el reconocimiento inicial, las firmas valuadoras emplearon para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de precios de productos similares usados, que desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, la metodología de trending, y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.

Los supuestos de valoración utilizados se basaron en las ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del período ascendieron a \$715,841 para el año 2018 y \$388,510 para el año 2017.

Los gastos por concepto de impuesto predial relacionados con propiedades de inversión son \$47,397 para el año 2018 y \$45,035 para el año 2017.

10. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Costo terreno	827,585	856,985
Costo edificación	760,495	829,809
Total activos mantenidos para la venta	1,588,080	1,686,794

Para el año 2018 se realizó la venta de la casa de Cartagena Villa Ivis-Corales Manzana K Lote 44

Para el año 2017 la Junta Directiva según acta 520-2017, autoriza la Representante legal a desarrollar acciones encaminadas a la venta de los siguientes inmuebles de la organización:

Edificio Carrera 16 No.16-48 Barrio La Favorita (actualmente se encuentra en Propiedad de Inversión, dos casas del Programa Cartagena (Villa Ivis-Corales Manzana K Lote 44 y Villa Amor-Corales Manzana H Lote 11), Inmueble Centro social Nueva Vida ubicado en la ciudad de Bogotá en la Carrera 6 No.3-44 Barrio Santa Bárbara.

A la fecha del presente informe de acuerdo a lo establecido por NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta, la Corporación cumple con las condiciones del plan de venta y considera que, con los avances de dicho plan, dichos activos se venderán en el año 2019.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Licencias de software (1)	426,952	267,412
Amortización acumulada	(206,389)	(110,545)
	220,563	156,867
Saldo a comienzo del año	267,412	129,971
Adiciones	159,540	137,441
Cargo por amortización del año	(95,843)	(6,253)
Amortización acumulada	(110,546)	(104,292)
Saldo al final del año	220,563	156,867

- (1) En el 2018 se realizó la renovación de la licencia de Navision por \$10,309, (2017 \$9,461), SPS Padrinos \$3,342, (2017 \$7,215) 22 licencias salesforce \$18,335 (2017 \$41,923), Licencia Acces Coltecno \$12.432, Licencias Contac \$32.014 (2017 \$39,506) entre otras.

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Seguros (1)	7,199	21,102
Pensiones y matrículas escolares (2)	10,276	21,147
Total otros activos	17,475	42,249

- (1) Corresponde a las pólizas compradas por los programas para los contratos suscritos por Bogotá y Floridablanca en diciembre para el desarrollo de actividades en 2019, para el año 2017 el saldo corresponde a las pólizas de los contratos suscritos en Ibagué, Cartagena, Cali, Riosucio, Bogotá y proyectos como Entornos Protectores Santander, Cundinamarca y Nariño a para los contratos con el ICBF.
- (2) Corresponde a los pagos de pensiones y matrículas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de diferentes programas para los estudios que cursarán en 2019.

13. PASIVOS FINANCIEROS (SOBREGIRO)

La cuenta de pasivos financieros (sobregiro bancario) al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Sobregiro bancario (1)	-	100,002
	-	100,002

- (1) Para el año 2018 no se registra movimiento en esta cuenta, el saldo del 2017 corresponde a dos partidas: \$100.000 al Cheque No. 1211580-0 de la cuenta corriente 4601012338 Colpatría girado el 29 de diciembre de 2017 pero no cobrado por el vendedor del inmueble para el abono de la compra de casa No. 6 de Reinovacion Bogotá, el cheque queda pendiente de cobro en las partidas conciliatorias pero la cuenta bancaria no quedo generando intereses de sobre giro puesto que el banco Colpatría traslada automáticamente de la cuenta de ahorros a la cuenta corriente el monto al momento del cobro del cheque, y los \$2 corresponde al sobregiro generado por el cobro de los gastos bancarios a la cuenta de TUMACO 4023BK1109 Bancolombia.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Costos y gastos por pagar (1)	441,274	951,031
Impuestos diferentes del impuesto de renta (2)	46,756	53,567
Impuesto de renta 2018 (3)	65,033	-
Aportes de nómina	3,751	13,178
	556,814	1,017,776

- (1) El saldo está compuesto por proveedores de bienes y servicios de la Oficina Nacional por \$61,535 (2017 \$96,638), Desarrollo de Fondos por \$52,633 (2017 \$85,899); Cuentas por pagar de convenio y proyectos por \$223,226 (2017 \$437,405), y cuentas por pagar de los programas por \$76,541 (2017 \$331,089) provisiones de servicios públicos \$27,339 que se pagan en 2019.
- (2) En el rubro de impuesto corresponde a la retención en la fuente por pagar por \$26.755 (2017 \$44,027), IVA por pagar de \$4.228 (2017 \$543), Impuesto de Industria y comercio por \$8,221, (2017 \$8,997) y Rete Ica por \$7.552.
- (3) En el rubro de impuesto de renta 2018 corresponde a la depuración realizada de los egresos no procedentes por los cuales la corporación debe pagar renta sobre los mismos por valor de \$65.033 a tarifa del 20% según la norma.

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Salarios por pagar (1)	3,615	3,681
Liquidaciones por pagar (2)	2,129	150,698
Cesantías	539,845	485,883
Intereses a las cesantías	61,461	55,111
Vacaciones	420,276	413,177
Prima de servicio (3)	746	3,089
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,028,072	1,111,639

- (1) Corresponde a los salarios de los colaboradores que se contrataron después del 25 de diciembre, estos valores de pagaron en enero 2019.
- (2) Corresponde a las liquidaciones de colaboradores cuyos contratos finalizaron el 30 de diciembre y se pagaron en enero 2019.
- (3) Corresponde a la prima de Servicios generada para los colaboradores que iniciaron el contrato laboral en el mes de diciembre y estos valores de pagaron enero en 2019.

16. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones a 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Demandas laborales (1)	145,369	412,491
Total	145,369	412,491

- (1) Corresponden a demandas interpuestas en contra de Aldeas Infantiles SOS Colombia por parte de exempleados. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. De acuerdo a la opinión de los abogados, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios sean montos significativos superiores a los importes ya provisionados al 31 de diciembre de 2018.

Las demandas laborales corresponden a:

	2018	2017
Nombre	Valor	Valor
Luz Mila Bravo Díaz	provisionado 110,658	provisionado 110,658
María Olga Gómez Arias	14,755	14,754
Jeannette Duarte González	14,755	14,754
Luz Marina Alemán	-	241,000
Colpensiones	5,201	31,325
	145,369	412,491

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Pasivos de contratos (1)	1,307,084	2,421,924
Depósitos recibidos (2)	-	5,100
Ingresos recibidos para terceros (3)	1,426,552	1,849,846
	2,733,636	4,276,870
Menos: Porción no corriente	1,314,465	1,343,516
	1,419,171	2,933,354

- (1) Corresponde a los pasivos de contratos valores recibidos por anticipado por \$606,468 de Proyectos Emergencia atención venezolanos además de valores recibidos por anticipado de fuente internacional por \$700,616 correspondiente a Proyectos y recursos para Política Pública, los cuales se ejecutaran en actividades con destinación específica en el 2019.

Para el año 2017 corresponde a valores recibidos por anticipado locales por \$2.058.231 de Proyectos EAS, Multidonante y entornos protectores Cundinamarca, Nariño, Choco y Santander, por recibidos por anticipado Internacionales por \$363.692 correspondiente a Proyectos Orange, Tk, 4Life y recursos para Política Pública, los cuales se ejecutaran en actividades con destinación específica en el 2018

- (2) Para el año 2017 corresponde a valores recibidos como garantía de contratos de arrendamiento por dos Casas de habitación en Floridablanca por valor de \$5,100.
- (3) Corresponde a los dineros que deben devolverse al ICBF por prestaciones 2018 no ejecutadas de acuerdo a los contratos suscritos por \$106.716 (2017 \$491,660), recursos de Alianza por la Niñez (2017 \$14,470), fondo Floridablanca \$5.372 y el dinero de recibido de padrinos internacionales para los niños de los programas \$1,314,464 (2017 \$1,343,516).

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

18. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos operacionales por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Ingresos del exterior (1)	7,739,076	11,233,022
Ingresos locales (2)	30,362,696	24,811,202
Convenios (3)	15,980,807	14,062,475
	54,082,579	50,106,699

	Ingresos del exterior		Ingresos locales		Convenios	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Region geografica						
Colombia	-	-	30,362,696	24,811,201	15,980,807	14,062,475
Otros Paises (1)	7,739,076	11,233,022	-	-	-	-
	7,739,076	11,233,022	30,362,696	24,811,201	15,980,807	14,062,475
Tipo de Cliente						
Gobierno (2)	-	-	22,098,607	18,130,658	-	-
Privado (3)	7,739,076	11,233,022	-	-	15,980,807	14,062,475
Industria (2)	-	-	-	-	-	-
Personas (2)	-	-	8,264,089	6,680,543	-	-
	7,739,076	11,233,022	30,362,696	24,811,201	15,980,807	14,062,475
Tipo de contrato						
Precio Fijo	-	-	22,098,607	18,130,658	15,980,807	14,062,475
Por tiempo	7,739,076	11,233,022	8,264,089	6,680,543	-	-
Por materiales	-	-	-	-	-	-
	7,739,076	11,233,022	30,362,696	24,811,201	15,980,807	14,062,475
Duracion del contrato						
Corto Plazo	7,739,076	11,233,022	30,362,696	24,811,201	15,980,807	14,062,475
Largo Plazo	-	-	-	-	-	-
	7,739,076	11,233,022	30,362,696	24,811,201	15,980,807	14,062,475
Satisfaccion de obligaciones de desempeño						
En un punto del tiempo	-	-	22,098,607	18,130,658	15,980,807	14,062,475
En el tiempo	7,739,076	11,233,022	8,264,089	6,680,543	-	-
	7,739,076	11,233,022	30,362,696	24,811,201	15,980,807	14,062,475
Canales de ventas						
Directamente a clientes	7,739,076	11,233,022	30,362,696	24,811,201	15,980,807	14,062,475
Distribuidores	-	-	-	-	-	-
	7,739,076	11,233,022	30,362,696	24,811,201	15,980,807	14,062,475

- (1) Los ingresos del exterior corresponden a los subsidios recibidos por Aldeas infantiles Internacionales para cubrir la operación de programas y para proyectos internacionales específicos, algunos de los países de los que se recibieron recursos fueron, Noruega \$273,075, Suiza \$5,491, Austria \$6,067,692, Estados Unidos \$40,136, Alemania \$21,843 y otros \$1,330,839
- (2) Corresponden a: ingresos gubernamentales provenientes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Municipios y Alcaldías por contratos y convenios suscritos para la atención en los programas por valor de \$22,091,607 (2017 \$18,130,658), ingresos por donaciones en efectivo y en especie y otras campañas de recaudación del Área de desarrollo de fondos por valor de \$6,912,531 (2017 \$6,680,544) y la donación de la finca la Magdalena por \$1,351,558.

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (3) Los ingresos por otros convenios corresponden a los convenios y proyectos con destinación específica, como lo son: Maestro Care, Cenit, Programa de Desarrollo de las naciones Unidas y Otras alianzas.

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Gastos de personal	2,213,623	2,021,945
Contribuciones y afiliaciones (2)	1,366,512	1,622,128
Honorarios (1)	354,680	346,159
Servicios (3)	302,872	190,540
Gastos de viaje (4)	254,435	193,631
Impuestos	234,071	183,370
Gastos diversos (5)	168,977	109,376
Depreciaciones	131,204	146,434
Seguros	78,749	87,846
Mantenimiento y reparaciones	65,988	242,075
Gasto presupuesto de las familias	51,090	13,567
Gastos legales y licencias	43,966	4,875
Arrendamientos	39,407	25,982
Amortización	33,589	9,128
Adecuaciones e instalaciones	6,534	1,619
	5,345,697	5,198,675

- (1) Corresponde a los honorarios contratados por concepto de revisoría fiscal por valor de \$109,254, (2017 \$107,202), avalúos por valor de \$5,000 (2017 \$24,933), asesorías jurídicas por valor de \$28,450 (2017 \$31,337) y asesorías técnicas por valor de \$191,316 (2017 \$183,428) y Otros \$20,660 (2017 \$1,100).
- (2) Corresponde al valor de membresía que debe pagar Aldeas Infantiles SOS Colombia a Aldeas Infantiles SOS Internacional para tener el derecho a ser un país miembro y activo de la federación SOS-KDI, el valor pagado para la vigencia 2018 fue \$1,330,838 (2017 \$1,622,128) y Afiliaciones \$35,674 (2017 \$19,019).
- (3) Corresponde a los servicios de vigilancia por valor de \$127,404 (2017 \$124,064), mensajería por valor de \$8,476 (2017 \$7,889), servicios públicos por valor de \$77,780 (2017 \$66,691) y otros servicios por valor de \$89,212 (2017 \$95,144).
- (4) Corresponde básicamente a los gastos en los que incurren los colaboradores en un viaje de trabajo, como son: alojamiento y alimentación por valor de \$45,806 (2017 \$30,436), pasajes terrestres y aéreos por valor de \$174,877 (2017 \$164,793).
- (5) Corresponde a los gastos en papelería por valor de \$24,677 (2017 \$18,979), elementos de aseo y cafetería por valor de \$27,993 (2017 \$22,190), taxis y buses \$58,950 (2017 \$50,949), casinos y restaurantes \$44,910 (2017 \$23,099) y otros por valor de \$12,447 (2017 \$5,374).

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

20. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Gastos de personal	13,820,232	19,796,307
Gasto presupuesto de las familias (1)	11,904,054	12,593,453
Servicios (3)	8,227,830	1,575,662
Honorarios (2)	5,829,987	1,954,672
Gastos diversos (5)	2,290,418	1,934,964
Gastos de viaje (4)	1,016,573	631,857
Impuestos	895,733	809,254
Depreciaciones	655,656	1,019,489
Mantenimiento y reparaciones	404,635	326,136
Arrendamientos	330,611	419,026
Seguros	112,325	127,053
Amortización	37,115	11,884
Adecuaciones e instalaciones	28,122	437,214
Gastos legales y licencias	3,065	5,245
Contribuciones y afiliaciones	872	-
Provisiones	-	-
	45,557,228	41,642,216

(1) A continuación un detalle del gasto presupuesto de las familias:

	2018	2017
Alimentación	6,949,152	6,912,638
Becas madres comunitarias	1,168,147	1,098,914
Transporte familiar	840,740	850,099
Ropa y costura	716,794	693,316
Higiene y limpieza	440,755	476,176
Pensiones escolares	326,631	489,652
Gastos escolares	290,479	311,690
Servicios pub agua luz gas	164,546	155,622
Material didáctico	154,561	399,441
Medicamentos	149,240	183,347
Gastos médicos niños	139,874	147,102
Alquiler	130,685	191,405
Mantenimiento y reemplazos	130,324	201,674
Mantenimiento vivienda	71,012	29,334
Actividades culturales	54,315	91,556
Dinero de bolsillo	53,350	71,890
Internet	46,941	42,201
Otros gastos salud mental	39,046	153,038
Festividades	17,313	32,901
Otras actividades	10,707	18,417
Teléfono	5,383	3,109
Otros gastos presupuesto familiar	2,201	38,858
Fotografías	1,858	1,073
	11,904,054	12,593,453

(2) Corresponde a los honorarios contratados por concepto asesorías técnicas por valor de \$5,806,704 (2017 \$1.617.876) y Otros \$23,283 (2017 \$334,956).

(3) Corresponde a los servicios de vigilancia por valor de \$410,283 (2017 \$464,179), mensajería por valor de \$40,590 (2017 \$29,132), servicios públicos por valor de \$337,838 (2017 \$396,833) y otros servicios por valor de \$7,439,119 (2017 \$611,402).

(4) Corresponde a los gastos en los que incurren los colaboradores en un viaje de trabajo, como son: alojamiento y alimentación por valor de \$159,486 (2017 \$172,942), pasajes terrestres y aéreos por valor de \$857,087 (2017 \$447,233).

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (5) Corresponde a los gastos en papelería por valor de \$457,241 (2017 \$803,001), elementos de aseo y cafetería por valor de \$193,126 (2017 \$238,914), taxis y buses \$868,559 (2017 \$508,796), casinos y restaurantes \$682,697 (2017 \$266,509) y otros por valor de \$88,795 (2017 \$109,528)

21. GASTOS DESARROLLO DE FONDOS

Los gastos de desarrollo de fondos el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Gastos de personal	2,077,688	1,735,752
Servicios (1)	1,040,509	730,367
Gastos diversos (4)	452,588	786,376
Honorarios	272,680	189,781
Gastos de viajes (3)	172,713	154,954
Impuestos	160,440	135,781
Mantenimientos y reparaciones (2)	37,724	84,851
Arrendamientos	9,182	2,750
Seguros	4,155	3,900
Gastos legales	1,212	132
	4,228,891	3,824,644

- (1) Corresponde a los servicios temporales por valor de \$617,785 (2017 \$534,506), procesamiento electrónico de datos por \$6,008 (2017 \$12,625), servicios públicos por valor \$49,216 (2017 \$92,569) y otros por \$367,500 (2017 \$86,498).
- (2) Corresponde a mantenimiento de software por \$31,354 (2017 \$80,152), equipo de oficina por \$1,429, flota y equipo de transporte por \$3,817 (2017 \$2,837) y otros por \$1,124 (2017 \$1,063).
- (3) Corresponde a alojamiento y manutención por \$43,376 (2017 \$36,467), pasajes aéreos y terrestres por \$128,231 (2017 \$118,188) y otros por \$1,106 (2017 \$299).
- (4) Corresponde útiles y papelería por \$68,656 (2017 \$77,157), taxis y buses por \$40,153 (2017 \$28,959), casino y restaurante por \$14,872 (2017 \$17,754), donaciones en especie por \$303,808 (2017 \$641,915) y otros por \$25,099 (2017 \$20,591).

22. OTROS INGRESOS, NETO

Los otros ingresos (gastos) por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Otros ingresos		
Arrendamientos (1)	715,841	440,946
Utilidad en venta propiedad, planta y equipo	169,112	1,000
Incapacidades de EPS y ARP (2)	271,147	404,325
Recuperación de gastos	83,530	130,441
Aprovechamientos y otros (3)	887,734	352,887
	2,127,364	1,329,399
Otros gastos		
Pérdida en venta y retiro de bienes (4)	(90,531)	(76,629)
Gastos extraordinarios (5)	(156,009)	(83,791)
Impuestos asumidos, diversos y otros (6)	(22,640)	(207,170)
	(269,180)	(367,590)
Otros egresos	1,858,184	961,809

- (1) Corresponde a los ingresos recibidos del fideicomiso por el arrendamiento del Colegio Hermann Gmeiner en Ibagué a la Universidad Uniminuto.
- (2) Corresponde a los pagos realizados por EPS por incapacidades de los empleados de Aldeas Infantiles SOS Colombia.

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (3) Incluye reintegro de costos y gastos, los aprovechamientos del Centro de Formación, y los descuentos ganados por negociaciones con proveedores.
- (4) Corresponde a la baja de activos por obsolescencia o mal estados luego del inventario físico realizado en el mes de diciembre 2018 y pérdida en venta de activos.
- (5) Corresponde a impuestos asumidos \$2,175 (2017 \$23,078) y \$16,993 gastos asumidos proyecto familias con bienestar cesar \$29,785 correspondiente a reversión factura por doble contabilización en el ingreso, \$25,139 depreciación no tomada en saldo inicial \$6,600 gasto inmobiliaria y \$75,317 correspondiente a otros.
- (6) Corresponde principalmente a la provisión de demandas laborales, litigios, sanciones y ajuste al peso.

23. COSTOS FINANCIEROS, NETO

Los costos (ingresos) financieros, neto por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Ingresos por rendimientos financieros (1)	224,196	197,579
(Gasto) ingreso por diferencia en cambio, neta	107,877	(59,360)
Gastos financieros (2)	(656,098)	(626,757)
	(324,025)	(488,538)

- (1) Comprende el rendimiento financiero generado en cada una de las cuentas de ahorro de la Corporación.
- (2) Comprende: Gravamen a los movimientos financieros \$228,909 (2017 \$211.435), comisiones bancarias \$373,911 (2017 \$369,757); chequeras \$20,202 (2017 \$44,890); intereses y otros \$33,076 (2017 \$675).

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos relevantes o sobrevivientes que pudieran afectar la situación financiera de Aldeas Infantiles SOS Colombia.

25. CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

25.1 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes

La Corporación ha adoptado la NIIF 15, lo que lleva a cambios en las políticas contables y a ajustes en los montos reconocidos en los estados financieros. Los principales cambios aparecen a continuación:

(i) Presentación de los activos y pasivos de contratos

La Corporación ha realizado el análisis de los impactos de la adopción de esta norma y ha considerado que la misma no tiene efectos en el reconocimiento de ingresos, por lo anterior, ha cambiado de forma voluntaria la presentación de ciertos montos en el estado de situación financiera para reflejar la terminología de la NIIF 15:

Los activos de contratos reconocidos en relación con servicios prestados no facturados antes se presentaban como parte de las cuentas por cobrar comerciales (al 1 de enero de 2018).

Los pasivos de contratos relacionados con ingresos diferidos e ingresos recibidos por anticipado antes se presentaban como otros pasivos no financieros (al 1 de enero de 2018).

25.2 Instrumentos financieros

La Corporación ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros. La Corporación no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Corporación decidió no reexpresar las cifras comparativas. Lo anterior, dado que producto de los análisis realizados por la Corporación se identificaron ajustes, pero los mismos no eran significativos y por tanto la administración considero no reconocer los mismos. La Corporación también eligió continuar aplicando los requisitos de designación de cobertura de la NIC 39 en la adopción de la NIIF 9.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento, clasificación y medición de los activos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la Corporación. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la sección 2.

(a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros

No se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros, salvo por la presentación de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados que son generados por el riesgo de crédito de los instrumentos.

(b) Reconciliación de los saldos del estado de situación financiera desde la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) a la NIIF 9 versión 2014

El efecto de análisis no fue significativo y por ende la administración decidió no reconocer su impacto de acuerdo con lo establecido en la norma.

La Corporación realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos.

